



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA CAS N° 020-2024-DRELM

PUESTO: ESPECIALISTA DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR TECNOLÓGICO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	OFICINA / UNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	Oficina de Gestión de la Educación Superior	MENDEZ ALLCA, ANTHONY ADRIAN	45331492	39	CALIFICA
2	Oficina de Gestión de la Educación Superior	DAVIRAN DE LA CRUZ, STEFANI YOLANDA	46746140	-	NO CALIFICA (1)
3	Oficina de Gestión de la Educación Superior	CHAVEZ CORTEZ, JUAN CARLOS	09647732	-	NO CALIFICA (1)
4	Oficina de Gestión de la Educación Superior	GARCÍA JAIMES, AIDE	40556808	-	NO CALIFICA (1)
5	Oficina de Gestión de la Educación Superior	OSCANOA VEGA, JULIO	19911104	-	NO CALIFICA (1)
6	Oficina de Gestión de la Educación Superior	PADILLA SILVA, LUIS MÁXIMO	09007639	-	NO CALIFICA (1)
7	Oficina de Gestión de la Educación Superior	SOTO TAPIA, JULIA EIZABETH	10830088	-	NO CALIFICA (1)

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con los requisitos mínimos indispensable.
(2) No cumple con el registro de postulación de acuerdo a las bases.

Nota: Los postulantes que obtuvieron condición de CALIFICA deberán presentarse para la etapa siguiente en la fecha, hora y lugar que se indica en el Cronograma de Entrevista.

Etapa ENTREVISTA PERSONAL

Modalidad Presencial

Fecha: 04 de marzo de 2024.

Hora: Según Cronograma de Entrevista.

LIMA, 01 DE MARZO DE 2024.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.